

nor M.C.C., nacido el día 10.9.1993, hijo de Francisco Castillo Zurita y Matilde Corral García, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 23 de septiembre de 2009.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

ACUERDO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto del preceptivo trámite de audiencia.

Acuerdo de fecha 22 de septiembre de 2009, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena el cumplimiento del preceptivo trámite de audiencia por edicto a doña Ana M.^a Pineda Yuste al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, se le comunica mediante el presente anuncio que en aplicación del artículo 26.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, se ha acordado dar trámite de audiencia en el expediente de protección seguido a favor del menor C.P.Y., por término de 10 días hábiles, para ponerle de manifiesto, la propuesta consistente en ratificar la situación de desamparo provisional en todos sus extremos, a fin de que pueda presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos.

En caso de no comparecer en el plazo indicado, se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de Resolución.

Cádiz, 22 de septiembre de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 17 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de comunicación de solicitud de facultades de tutela a don Cristóbal Sedeño González.

Acuerdo de fecha 17 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de comunicación de solicitud de facultades de tutela a don Cristóbal Sedeño González al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, núm. 18, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 13 de agosto de 2009, por la que se comunica la solicitud de facultades de tutela, referente a la menor P.C.S.L., expediente núm. 352-2000-29-369.

Málaga, 17 de septiembre de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las resoluciones de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, C/ Ancha de Gracia, núm. 6, 1.^a planta, a fin de conocer el contenido íntegro de las resoluciones dictadas.

Expte.: 18/0000442-J/99. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 20.7.09. Notificado: Doña Paloma Jover González. Último domicilio: Avda. Alpujarra, 6, 4.º C. 18420-Lanjarón (Granada).

Expte.: 18/0000597-I/92. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 26.6.09. Notificado: Doña Josefa López Camero. Último domicilio: C/ Parras, 36. 18170-Alfacar (Granada).

Expte.: 18/0000948-J/93. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 20.7.09. Notificado: Doña Carmen Rodríguez Fernández. Último domicilio: C/ Ceballos, 6. 18830-Huescar (Granada).

Granada, 17 de septiembre de 2009.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Viceconsejería, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las subvenciones, ayudas o convenios concedidos o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En su disposición transitoria única se establece la obligación de cumplir las obligaciones derivadas del Decreto referidas al período comprendido entre la entrada en vigor de la citada Ley 6/2005, de 8 de abril, y la entrada en vigor del mencionado Decreto.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. Hacer pública, en anexo adjunto, la relación de contratos de publicidad institucional adjudicados y las subvenciones, ayudas o convenios concedidos o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, para el período comprendido entre el día 1 de mayo al 31 de agosto de 2009, desde la entrada en vigor de la Ley 6/2005, de 8 de abril, y la del Decreto 29/2006, de 7 de febrero.

Sevilla, 21 de septiembre de 2009.- El Viceconsejero, Juan J. Jiménez Martín.

A N E X O

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Servicio de impresión y encarte de dos pasquines de actividades trimestrales del programa de visitas a espacios naturales (julio-septiembre y octubre-diciembre 2009) en diarios de Andalucía de máxima difusión.	34.835,76 €	AVANTE DE PUBLICIDAD S.L.
Servicios de divulgación a través del patrocinio de un espacio radiofónico especializado.	100.000, 00 €	UNIPREX S.A.
Servicio para la emisión de microespacios divulgativos con un enfoque temático especializado que permita trasladar a los ciudadanos el valor de los recursos hídricos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	58.850,00 €	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN S.A..
Servicio para la difusión de información ambiental en medios de prensa de la Comunidad Autónoma Andaluza	180.000,00 €	FEDERICO JOLY Y CIA S.A.
Servicio de compra de espacios publicitarios en soportes y medios diversos para desarrollar la campaña INFOCA 2009 "En llamas" de la Consejería de Medio Ambiente	234.401, 00 €	ESTRATEGIAS DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
Diseño y la planificación de la campaña itinerante de sensibilización sobre el XX Aniversario de la Ley de Inventario de los EE NN PP de Andalucía así como la dotación de personal de la misma	68.700,00 €	CONEXIÓN PUBLICIDAD S.L.
Alquiler de un Autobús como aula y oficina técnica móvil para la Campaña Itinerante de Sensibilización sobre el XX Aniversario de la Ley de Inventario de los EE NN PP de Andalucía.	59.800,00 €	SICMA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.
Dotación de Contenidos (equipamiento expositivo y técnico) en una unidad móvil para la campaña itinerante de sensibilización sobre el XX Aniversario de la Ley de Inventario de los EE NN PP de Andalucía	56.700,00 €	MOARE SERIGRAFÍA S.L.U.

AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA

OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
-	-	-

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2008/828/G.C./CAZ.

Interesado: Adolfo Ruiz Poveda.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2008/828/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto. Expte: AL/2008/828/G.C./CAZ.

Interesado: Adolfo Ruiz Poveda.

NIF: 54103918Y.

Infracción: Tres graves de los artículos 77.12; 77.28; 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, en relación con los artículos 82.1.b) y 82.2.b) de la misma ley.

Sanción: Multa de 1.803,02 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo para alegaciones: Un mes desde el día siguiente a su publicación para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 16 de septiembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador AL/2009/377/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/20093/77/AG.MA/FOR.

Interesado: Don Emilio José Ariza García.

CIF: 75.014.331-S.